



AL AYUNTAMIENTO PLENO

Las doce entidades instrumentales del Ayuntamiento gestionan una parte muy importante del presupuesto municipal, por lo que la elección de los mejores directivos para las mismas es fundamental para mejorar la gestión y el funcionamiento de estas entidades y, por ende, del dinero público.

Por ello, en relación con la selección de los directivos de estas entidades, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre la concejal abajo firmante, formula, para que sean contestadas en el pleno ordinario de 2 de febrero, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cumple el Ayuntamiento con el principio de publicidad y publica la oferta de puestos en diarios oficiales o en cualquier otro medio que permita a cualquier candidato presentarse a la selección? Si es así, ¿en qué medios se publica la oferta?
2. ¿Quién forma parte de la comisión de selección?
3. ¿Dónde se publican los requisitos o méritos que deben reunir los candidatos?

Valladolid, 1 de febrero de 2021

Marta López de la Cuesta
Concejal del Grupo Municipal Popular